



H. AYUNTAMIENTO
SAN LUIS POTOSÍ
2012-2015

"2014, Año de Octavio Paz"

ACUERDO ADMINISTRATIVO

En seguimiento al Acuerdo de Pleno CEGAIP-03/2014.S.E., de fecha 10 de enero de 2014, emitido por la Comisión Estatal de Garantía de Acceso a la Información Pública, mediante el cual se aprueba el Calendario Oficial de actividades para el ejercicio 2014 (dos mil catorce), quedando como primer periodo vacacional del 21 (veintiuno) de julio al 01 (uno) de agosto, regresando a laborar el día 04 (cuatro) de agosto y, como segundo periodo vacacional del 17 (diecisiete) de diciembre de 2014 (dos mil catorce) al 02 (dos) de enero de 2015 (dos mil quince), regresando a laborar el 05 (cinco) de enero del 2015 (dos mil quince); con el Presente, se acuerda señalar lo siguiente: -----

Se establece, para la Unidad De Información Pública, los mismos periodos vacacionales de la Comisión Estatal De Garantía De Acceso A La Información Pública, a efecto de concordar con el Órgano Garante de la Unidad De Información Pública, misma que se rige por sus términos establecidos; aunado a que el sistema INFOMEX, no operara en la recepción de solicitudes de acceso a la información durante estos días inhábiles, toda vez que los entes obligados realizar el trámite y respuesta de dichas solicitudes en días laborales y, que el plazo para dar respuesta a la información, siempre corre a partir del día hábil siguiente a la recepción de la solicitud.

Así lo acuerda y firma a los 27 (veintisiete) días del mes de junio de 2014 (dos mil catorce) el:

**SECRETARIO GENERAL DEL
H. AYUNTAMIENTO DE SAN LUIS POTOSÍ**



**SECRETARIO
GENERAL**

LIC. JUAN RAMON NIETO NAVARRO

- Lic. Mario García Valdez.- Presidente Municipal - Para su Superior Conocimiento
- María Lillian Abud Sarquis - Jefe de Unidad de Información Pública Municipal - Para su atención y seguimiento.
- Expediente/Minutario



*se transforma
contigo*